ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

2045

ANUNCIO por el que se notifica propuesta de resolución del instructor del procedimiento sancionador con el número SAN-20A001-98-2025.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida propuesta de resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En virtud del mismo se hace saber que el 18 de marzo de 2026 se ha emitido propuesta de resolución del procedimiento sancionador con el n.º SAN-20A001-98-2025 a B02618031, imputándose una infracción tipificada en el artículo 139.2 de la Ley 4/2023, de 27 de abril, de Estatuto de las Personas Consumidoras y Usuarias.

Advertencias legales:

Los interesados en el plazo de 15 días podrán comparecer en Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo, en San Sebastián, Calle Easo, 10, para conocer el contenido íntegro de la propuesta de resolución y para aportar cuantas alegaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público para el conocimiento del interesado reseñado en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de abril de 2026.

La directora de Kontsumobide-Instituto Vasco de Consumo,
ANA MARÍA SÁNCHEZ HERRÁEZ.

ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha propuesta de resolución
Jaragua Agri, S.L.	B02618031	SAN-20A001-98-2025	18 de marzo de 2026